

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-3326] [8L/5300-3435] [8L/5300-3439] [8L/5300-3440] [8L/5300-3449] [8L/5300-3450] [8L/5300-3451] [8L/5300-3453] [8L/5300-3540] [8L/5300-3541] [8L/5300-3542] [8L/5300-3545] [8L/5300-3546] [8L/5300-3547] [8L/5300-3548] [8L/5300-3549] [8L/5300-3550] [8L/5300-3551]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 28 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3548]

MEDIDAS TOMADAS PARA IMPEDIR QUE SE SIGA MERMANDO LA COLONIA DE TIGRES DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La agresividad de los ejemplares de tigre se está intentando controlar con tratamientos veterinarios y con el manejo diario de los mismos.

Los responsables técnicos del Parque de la Naturaleza de Cabárceno siempre han mantenido juntos solo los individuos que se mostraban estables y aparentemente compatibles dentro del grupo, y se han separado los ejemplares que mostraban agresividad dentro de la manada. Ahora bien, por la idiosincrasia de esta especie, no siempre se pueden prever las peleas dentro del grupo."